



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 24-JULIO-2023**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 17-07-23).

- **Aprobación de propuesta de Cultura** relativa al Convenio Regulador de las condiciones de concesión de subvención a favor de LA ASOCIACIÓN DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE CIUDAD REAL, que tiene como finalidad colaborar en los gastos ocasionados con motivo de la SEMANA SANTA 2023. Se aprueba la Subvención por importe de 40.000 €.

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de acometida de agua definitiva de agua, en C/ Eslovenia, 55 c/v C/ Islandia 10, 12, 14 (cuatro viviendas).
- Modificación Licencia de acometida definitiva agua de agua, consistente en cambiar el contador, en C/ Tetuán, 1.
- Autorización para instalación de placa de Vado Permanente, en C/ Calvario, 33.
- Licencia de obras de canalización existente y construir una arqueta con un prisma de canalización hasta fachada de cliente, en Ctra. de Piedrabuena, 57.
- Modificación de Licencia para ampliación de canalización de telecomunicaciones, en C/ General Aguilera, 4.
- Licencia de agregación y segregación, en C/ Alvar Gómez, 31 a 39.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- Denegar Licencia para división horizontal del inmueble, sito en C/ Herencia, 6.
- Rectificar el acuerdo de concesión de licencia de segregación, en relación a la finca matriz formada por la Parcela 453, Polígono 207, según catastro.
- Licencia de obras en procedimiento ordinario, reforma en Ctra. de Puertollano, 19.
- Licencia de obras en procedimiento ordinario, construcción marquesina aparcamiento, en C/ Alisos, 19.
- Licencia de obras en procedimiento ordinario, vallado de cerramiento de parcela, en C/ Italia, 13.
- Licencia parcial-calicatas, en C/ Mar Egeo y Avda. del Mar.
- Licencia de obras en procedimiento ordinario, reforma en C/ María Cristina, 6.
- Licencia de demolición de fina en C/ Daimiel, 24.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Tinte, 4.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Antonio Blázquez, 8-16.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Plaza Escultor Joaquín García Donaire, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Caballeros, 4 y 6.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Alcántara, 3.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Asturias, 2 Puerta 14.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Calatrava, 52 c/v Bachiller Fernán Gómez.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. Alfonso X el Sabio, 7.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ José María de la Fuente, 6.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Madroños, 10.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Asturias, 2.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Giraldo de Merlo, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Mata, 27.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ En medio, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Ciruela, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. de la Macha, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Mata, 41.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Grupo Adolfo Suárez, 23
- Licencia para ocupación de vía pública, en Ronda del Carmen, s/n.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Rosa, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Santa Bárbara, 4.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Inmaculada Concepción, 12.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Montesa, 5.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Diego de Almagro, 2.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Calatrava, 48.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Lentejuela, 5.

**- Aprobación de propuesta de Medio Ambiente** relativa a:

- Solicitud de ampliación de mobiliario de terraza de veladores, dependiente del establecimiento:  
- Bar Trini Avenida

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- Necesidad del proyecto RENOVACIÓN DEL TAPIZ VEGETAL Y DE SU CAPA PORTANTE DEL CAMPO DE FUTBOL HIERBA NATURAL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL REY JUAN CARLOS I. Se aprueba la redacción del proyecto por la Sección de Parques y Jardines.

- Resolución de expedientes sancionadores (58) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Terrazas, Limpieza, O.V.P., Mercadillo, Residuos, Miccionar en la vía pública, Ruidos, Ocio, Venta Ambulante, Aprovechamiento terrenos públicos...).

**- Aprobación de propuestas de Acción Social** relativas a:

- Abono de ayudas individualizadas no periódicas, por importe total de 12.650 €.

- Autorizar la ampliación en tres meses del plazo de ejecución del proyecto de Cooperación Internacional para el desarrollo PROYECTO REFUERZO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, GENERACIÓN DE INGRESOS Y DE AUTO-ORGANIZACIÓN DE 1.257 HOGARES EN R.D. CONGO, subvencionado con la cantidad de 15.000 €, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 04 de julio de 2022. El nuevo plazo de ejecución se extiende desde el 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

**- Aprobación de propuesta de Compras** relativa a la adjudicación del contrato menor INSTALACIÓN, Y SUMINISTRO DE MATERIAL COMPLEMENTARIO NECESARIO PARA EL MONTAJE DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL BARRIO DE LOS ANGELES 2023, a la Empresa ELECNOR, por importe de 3.950,53 € (IVA incluido), al ser la única oferta presentada.

**- Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para el SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO FURGONETA MIXTA CON DESTINO A LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, a la empresa TRESA MOTOR, S.L., por un importe de 19.592 € (más IVA), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Se nombra al Jefe del Servicio de Contratación, como representante del órgano de contratación del Suministro.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, para EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA 2023, a la empresa ELECTRICIDAD C.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

PLAZA, S.L., por un importe de 33.000 € + IVA (6.930 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionario municipal, adscrito al Servicio de Infraestructuras, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción del Suministro e Instalación.

- Clasificación Contrato Servicio de Programa de Prevención Selectiva del CONSUMO DE DROGAS Y OTRAS SUSTANCIAS ADICTIVAS en el Barrio del Pilar de Ciudad Real y Acta de Valoración.

- Concesión Demanial para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, DE LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE QUIOSCOS DE PRENSA Y BARES PERMANENTES EN DIVERSAS VÍAS PÚBLICAS del Ayuntamiento de Ciudad Real. LOTE- BAR PERMANENTE PLAZA PILAR, por un importe de 30.000 € anuales (más IVA), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, LOTE 1 SERVICIO DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE TODAS LAS WEBS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO EL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) a CIM INTERNET S.L., por importe de 34.480 € + IVA (7.240,80 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para la ejecución de las obras de PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19, a la UTE INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. ORTIZ, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., por un importe de 542.311 € + IVA que hace un total de 656.198,85 € de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionaria municipal, adscrita al Servicio de Planeamiento, como asesora del Sr. Interventor General Municipal en la recepción de la obra.

- Devolución de fianza por importe 7.763,92€, a AQUONA GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de OBRA DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES REFUGIO Y ALCANTARA de Ciudad Real.

- Designar a funcionario municipal, adscrito al Servicio de Arquitectura, como Asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción del SUMINISTRO DE UNA PISTA DEPORTIVA DESMONTABLE PARA EL PABELLÓN QUIJOTE ARENA.

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, para el Suministro e Instalación para la MEJORA DEL ASCENSOR DEL EDIFICIO DE LA POLICIA LOCAL del Excmo. Ayuntamiento de

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

Ciudad Real, LOTE 1: Mejora ascensor Centro Social San Juan de Ávila, a la empresa OTIS MOBILITY, S.A., por un importe de 20.600 € + IVA (4.326 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada. Designar a funcionario municipal, adscrito al Servicio de Infraestructuras, como asesor del Sr. Interventor General Municipal en la recepción del Suministro.

- **Aprobación de propuesta de Cultura** relativa al PROGRAMA DE APOYO A LA ARTES ESCÉNICAS OTOÑO 2023 (Cachés + material + SGAE + Personal), por un importe total de 73.510,44 €.

- **Aprobación de propuesta de Alcaldía** relativa al Cese del actual órgano DIRECTOR GERENTE DEL IMPEFE, del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE), del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con la fecha de efectos del día siguiente a la adopción de este acuerdo.

- **Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Informática y Administración Electrónica** relativa a la necesidad e Inicio del Expediente de Contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y VIGILANCIA MUNICIPAL, SERVICIOS WEB PARA LA INTEGRACIÓN CON PADRÓN DE HABITANTES Y LOS SERVICIOS WEB PARA LA CONEXIÓN CON LA DGT.

- **Aprobación de propuesta de Juventud** relativa a la Resolución Definitiva relativa a la Convocatoria para la CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, en Concurrencia Competitiva, para PROYECTOS DE ACTIVIDADES DE INICIATIVA JUVENIL REALIZADOS POR ENTIDADES JUVENILES en el año 2023, por importe total de 12.000 €.

- **Aprobación de propuesta de Mantenimiento** relativa a la rectificación de la Certificación nº 3, relativa a las obras de PROYECTO ADECUACIÓN DE FIRME EN LA AVDA. DE LOS DESCUBRIMIENTOS, en los términos del informe del Jefe de Servicio de Mantenimiento. Solicitar el reintegro de la cantidad certificada en exceso a la empresa adjudicataria de las obras ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L., por importe de 13.282,16 € (IVA incluido).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

**- Aprobación de propuestas de Movilidad** relativas a:

- Necesidad, redacción del Proyecto por el Servicio de Movilidad e inicio del expediente de contratación de REHABILITACIÓN SOSTENIBLE DEL APARCAMIENTO DISUASORIO DE LA C/ SEVERO OCHOA de Ciudad Real, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 99.998,24 € (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 2 meses.

- Formalización del CUARTO CONTRATO DE SEÑALIZACION DERIVADO DEL ACUERDO MARCO suscrito con la Empresa VISEVER S.L, propuesto por un importe de 21.007,54 € (IVA no incluido). Por consiguiente, teniendo en cuenta que el Acuerdo Marco se realizó por un importe de 200.000 € (más IVA) y por un periodo de dos años, nos encontramos dentro de la vigencia del mismo, tanto en el plazo como en su importe.

- Liquidación del segundo trimestre de 2023 de la ZONA DE ESTACIONAMIENTO REGULADO EN SUPERFICIE, adjudicada a la Empresa DORNIER, por un importe de 36.995,67 €.

**- Aprobación de propuestas de Arquitectura-Obras** relativas a:

- Relación Valorada del Proyecto ARREGLO DE CAMINOS, ANEJO DE VALVERDE. El proyecto fue aprobado por acuerdo de la J.G.L. de fecha 28 de junio de 2022, con un presupuesto total de 166.420,01 €, (IVA incluido) y adjudicado a la empresa PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., por acuerdo de J.G.L. de fecha 16 de enero de 2023, por un presupuesto total de 121.152,45 euros, I.V.A. incluido. Las obras se iniciaron el día 3 de marzo de 2023. El acta de recepción de las obras se firma el 4 de julio de 2023.

El presupuesto líquido del Proyecto Adjudicado es de 121.152,45 €. El presupuesto líquido resultante de la Medición Final es de 120.211,49 €. Por lo que resulta que existe un SOBANTE, respecto al importe del presupuesto de adjudicación de 940,96 €.

- Nombramiento del COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD y dar cuenta de la Aprobación del Plan de Seguridad y Salud durante la Ejecución de la OBRA ADECUACIÓN CAMINOS ANEJO DE LA POBLACHUELA, redactado por la empresa adjudicataria EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A., e informado favorablemente por el Coordinador.

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de personal laboral fijo de Trabajador/a Social Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 10151, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los funcionarios del cuerpo de la Policía Local (1.661,56 €).
- Constitución de Bolsa de Trabajo Temporal, tipo B, de Ordenanzas.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos (Grupo A, Subgrupo A1), dotación número 246, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Abono de indemnización por razón del servicio “Dietas”, al trabajador adscrito al Consorcio de Emergencias.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 866, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Concesión de anticipo reintegrable a funcionarios/as municipal, puestos de trabajo números 230, 1058, 418 y 692.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Asesor/a Jurídico del Centro de la Mujer (Grupo A, Subgrupo A1), dotación número 10136, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de cinco plazas de Ordenanzas a tiempo parcial (OAP), dotaciones números 1302-10122-10123-10125-10126, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Abono de indemnización por razón del servicio “Locomoción”, a personal adscrito al Servicio de Cultura.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- Concesión de anticipo reintegrable a funcionario/a municipal, puesto de trabajo número 218.
- Nombramiento interino, plaza número 1325 y 1206, vacante de Administrativo/a, sección de Parques y Jardines.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Aparejador/a (Grupo A, Subgrupo A2), dotación número 1032, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Arquitecto/a (Grupo A, Subgrupo A1), dotación número 244, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo/a (Grupo C, Subgrupo C2), dotación número 10138, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de personal laboral fijo de Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer, dotación número 10150, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura en propiedad por el sistema de concurso, en turno libre, de una plaza de Auxiliar de Usos Múltiples (OAP), dotación número 839, correspondientes a la oferta extraordinaria de empleo público de estabilización. Designar la composición nominativa del Tribunal.
- Concesión de anticipo reintegrable a funcionario/a municipal, puesto de trabajo número 1065.
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios del personal del Ayuntamiento, así como la disponibilidad de carácter voluntario del Cuerpo de Policía Local (17.693,46 €), Movilidad (531,18 €), Cementerio (1.222,24 €), Parques y Jardines (372,72 €), Empleo (772,95 €), Arqueología (375,32 €), Festejos (1.748,92 €), Obras (556,17 €), Mantenimiento (5.317,58 €), Acción Social (1.676,31 €), Administración General (9.744,77 €).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a la Relación Valorada del Proyecto de MEMORIA 1.2.- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ILUMINACIÓN EN EL MERCADO MUNICIPAL de Ciudad Real, (IDAE) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco de programa operativo de crecimiento sostenible 2014-2020, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, en representación de LAPORTA INGENIEROS S.L. y con la conformidad de la Empresa adjudicataria MONTAJES ELÉCTRICOS CRESCENCIO PÉREZ S.L.

Se procede a realizar la medición general y relación valorada de las mismas por mutuo acuerdo entre la Contrata y la Dirección Facultativa, realizándose la relación valorada adjunta, quedando con ésta reflejado el TOTAL de la obra ejecutada por la Contrata. Todo ello cotejado con la documentación existente en el expediente administrativo. Siendo el presupuesto líquido resultante de la medición final de 78.807,40 € (IVA INCLUIDO), por lo que resulta un exceso, respecto al importe del presupuesto de adjudicación, de 3.003,90 € (IVA incluido).

- **Aprobación de propuesta de Disciplina Urbanística** relativa a la Concesión de Licencia Urbanística, para legalización de obras, reforma y ampliación de vivienda unifamiliar, en C/ Pintor López Torres, 50.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- **Aprobación de propuesta de Medio Ambiente** relativa al proyecto de RENOVACIÓN TAPIZ VEGETAL Y CAPA PORTANTE CAMPO DE FUTBOL POLIDEPORTIVO REY JUAN CARLOS I, cuyo presupuesto base de licitación, asciende a 197.768'34 € (IVA incluido). Se aprueba el inicio del expediente de contratación, el cual deberá realizarse por procedimiento de contratación por urgencia.

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a la designación de sustituta del representante del órgano de contratación del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la recepción de la obra de MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE CIUDAD REAL: MEMORIA 2.1.- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CLIMATIZACIÓN EN EL MUSEO LÓPEZ VILLASEÑOR DE CIUDAD REAL.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA 24-JULIO-  
2023**

- **Aprobación de propuesta de Contratación** relativa al expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO del Ayuntamiento de Ciudad Real, y sus Anejos de Valverde, Las Casas y La Poblachuela, por un valor estimado de 5.098.876,92 € + IVA, por los cuatros años de duración del contrato, incluidas las posibles prórrogas (importe anual 1.274.719,23 €).

Se trata de un gasto de carácter plurianual que abarcaría los ejercicios 2023 a 2027, por lo que en los ejercicios sucesivos se consignará el crédito presupuestario suficiente para atender los gastos derivados de este contrato.

Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rectificado según Resolución del TACRC de 18 de mayo de 2023, para LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

- **Aprobación de propuesta de Festejos** relativa a la justificación de la necesidad de inicio de expediente para la contratación de los artistas musicales por Exclusividad Musical, con motivo de la FERIA 2023. El valor estimado hace un total de 140.000 € (IVA incluido).

- **Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Declarar en situación de Servicios Especiales, a la funcionaria de carrera, titular del puesto de trabajo número 10191, con la reserva de puesto de trabajo solicitada.
- Declarar en situación de Servicios Especiales, a la funcionaria de carrera, titular del puesto de trabajo número 422.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.